

Nuestra ocupación máxima actual es:



Esta ocupación se basa en la guía de la Autoridad de Salud de Oregon que requiere que los establecimientos determinen la ocupación máxima y limiten el número de personas en las instalaciones. La ocupación máxima se basa en el requisito de que se mantenga una distancia física mínima de seis (6) pies entre los grupos.